

# EL CORREO

NUM. 10.518.—(AÑO XXX)

MADRID.—MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## EL GOBIERNO CIVIL DE MADRID

La dimisión del duque de Tovar del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid, por las circunstancias que la han producido, da lugar á vivas discusiones.

En sustitución de Tovar, en caso de autorizarlo, pronto ó tarde, por la confusión y el desconocimiento de la ley con que se ha reglamentado sobre las facultades del jefe superior de la policía gubernativa de Madrid.

Prescrito este cargo por la vigente ley de Presupuestos para 1909, y por real decreto del ministro de la Gobernación, publicado en la Gaceta de 1.º de Enero de este año, se fijaron sus facultades y las condiciones administrativas que habrán de reunir los funcionarios que sean nombrados.

Aquellas facultades se hallan consignadas en los artículos 2.º, 3.º y 4.º del decreto, los cuales dicen:

«Art. 2.º El jefe superior asumirá el mando único de los cuerpos de Vigilancia y de Seguridad de Madrid, con autoridad propia en el ejercicio de su cargo y facultades delegadas por el gobernador civil de la provincia en cuanto se refiera al personal de ambos cuerpos y á la dirección de los servicios propios de los mismos. El comisario general de Vigilancia y el jefe del cuerpo de Seguridad de Madrid ejercerán sus funciones á las inmediatas órdenes y cumpliendo las instrucciones del jefe superior de Policía.»

«Art. 3.º El gobernador civil de Madrid delegará en el jefe superior las facultades que le corresponden respecto al personal y servicios de los expresados cuerpos, las cuales se resumirán cuando lo considere preciso y lo ordene el ministro de la Gobernación.»

«Art. 4.º El jefe superior, sin perjuicio de obedecer los mandatos del gobernador civil, responderá directamente con el ministro de la Gobernación en la dirección y ejecución de todos los servicios.»

Con arreglo á este decreto y disposiciones complementarias posteriormente dictadas por el ministro de la Gobernación, el jefe superior de policía de Madrid ejerce funciones, no solo en lo que se refiere á vigilancia y seguridad, sino á espectáculos, higiene, etc., que la ley provincial reserva especialmente á los gobernadores civiles, sin excepción de provincias.

Las atribuciones y deberes de éstos, consignados en el capítulo 4.º de dicha ley, son, en lo que se refiere al orden público, policía de espectáculos e higiene, las siguientes:

Artículo 21. Corresponde al gobernador mantener el orden público y proteger las personas y las propiedades en el territorio de la provincia, á cuyo fin las autoridades militares le prestarán su auxilio cuando lo requiera.

Art. 22. También deberá reprimir los actos contrarios á la moral ó á la decencia pública, las faltas de obediencia ó de respeto á su autoridad.

Art. 23. El gobernador velará muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias e higiénicas, adoptando en casos necesarios, bajo su responsabilidad y con toda premura, las medidas que estime convenientes para preservar á la salud pública de epidemias, enfermedades contagiosas, focos de infección y otros riesgos análogos, dando cuenta inmediatamente al Gobierno.

Art. 24. El gobernador instruirá por sí mismo ó por sus delegados las primeras diligencias en aquellos delitos cuyo descubrimiento se deba á sus disposiciones ó agentes, entregando los detenidos al Tribunal competente, con las diligencias que hubiere practicado, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de detención.

Art. 25. Corresponde al gobernador dar órdenes preliminares para las funciones públicas que hayan de celebrarse en el punto de su residencia y presidir estos actos cuando lo estime conveniente.

Estas facultades que la ley provincial reserva expresamente á los gobernadores civiles de las provincias, han sido muy mermadas, en lo que á Madrid se refiere, por disposiciones gubernativas, siendo, en realidad, el jefe superior de policía, á quien se le han concedido un funcionario dependiente de la autoridad.

Claro es que todo decreto que disponga algo contra lo que taxativamente ordena una ley es, por sí mismo, nulo y sin ningún valor, y que se refiere á las facultades del jefe superior de policía de Madrid, no puede modificar la ley provincial.

Más se ha venido aplazando por el amparo de la superioridad, hasta que el cambio de personal en los cargos públicos ha evidenciado la dificultad de esta reglamentación y los rozamientos que tenía que producir el hecho de que por disposiciones de carácter gubernativo se haya pretendido reformar y contrariar lo que dispone una ley.

### El anarquismo en la Argentina

10.000 anarquistas en Buenos Aires.—A la república. Londres 17. El siguiente despacho: The Times ha recibido de Buenos Aires el siguiente despacho: «Sabe el gobierno que hay aquí unos 10.000 anarquistas, en su mayoría italianos, rusos y catalanes, los cuales apoyan el actual movimiento.»

En breve serán expulsados unos 3.000 y se suprimirán los periódicos anarquistas que se publican.

El Consejo de ministros ha pensado convocar en sesión extraordinaria al Congreso para votar leyes contra la anarquía.—Fabra.

## El monopolio de cerillas

El artículo 7.º de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1907 concedió los créditos necesarios para la administración por la Hacienda del monopolio de la fabricación y venta de cerillas fosforadas.

No se hizo, sin embargo, declaración alguna respecto á la situación en que el monopolio había de quedar, quedando sin resolver el punto capital de si la explotación del monopolio había de hacerse en adelante por los procedimientos ordinarios, ó si se iba á emprender, por vía de ensayo, con la amplitud que concede el número 10 del artículo 6.º del real decreto de contratación de servicios públicos de 27 de Febrero de 1852.

Los excelentes resultados obtenidos en el breve tiempo que la Hacienda administra el monopolio, aconsejan perseverar en el empeño.

En consecuencia, se ha dictado por el ministro un real decreto con fecha de ayer, que publica la Gaceta de hoy, disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara como ampliación del real decreto de 15 de Febrero de 1908 en estado de ensayo, la explotación directa por la Hacienda del monopolio de la fabricación y venta de cerillas y fosforos. Incluso en lo que se refiere á las obras de reforma y ampliación de las fábricas, en las condiciones y con la amplitud concedida por el núm. 10 del art. 6.º del real decreto de 27 de Febrero de 1852, durante el tiempo que se considere necesario, á juicio del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros.

Art. 2.º El ministro de Hacienda dará en su día cuenta á las Cortes de cuantos resultados se obtengan de la explotación del monopolio en el período de ensayo, proponiendo á la vez el sistema definitivo de explotación que considere más conveniente.

## NUEVOS ALCALDES

Ayer fueron nombrados los siguientes alcaldes:

Tortosa, D. José de Cid y Pifol.—Cartagena, D. Francisco Jarquiza Martínez.—Málaga, D. Juan Bautista Cánovas.—Toro, D. Cirilo Casas San José.

## FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo el pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del inspector médico de primera clase D. Leopoldo Castro y Blanco.

—Promoviendo á este empleo á D. Pedro Altalib Moratena, y nombrándole inspector de Sanidad militar de la primera región.

—Idem al de inspector médico de segunda clase á D. Constantino Fernández Guizarro.

—Nombrando jefe de sección del ministerio al inspector médico de segunda clase D. José de la Calle y Sánchez.

—Idem comandante general de Artillería de la quinta región al general de brigada don Rafael de Sevilla y Domínguez, que desempeña igual cargo en la región sexta.

—Idem de la sexta al general de brigada D. Juan López Palomo, que se halla de cuartel.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general del Ejército portugués y ministro de la Guerra, D. José Manuel D'Albas Cardeira.

Varios decretos de adquisición de material de escasa importancia.

Mandos de carabineros.—Tenientes coronales: D. Agustín Eस्पeso á la comandancia de Zamora; D. Bernardo de Escobar á la de Algeciras, y D. Lucas Matute á la de Girona.

Mandos de la Guardia civil.—Coroneles: don Carlos Lapuabla al 17.º tercio, y D. Mariano Zaforteza al 10.º

Tenientes coronales: D. Eduardo Estralgo á la comandancia de Canarias; D. Miguel Alemany á la de Coruña; D. Fernando Moreno á la de Zamora; D. Francisco García á la de Logroño; D. Jacinto Romero á la de Santander, y D. Julián Aldir á la de Madrid.

Comandantes: D. Antonio González á la comandancia de Orense, y D. Francisco Osuna á la de Alava.

De Marina.—Nombrando comandantes de las provincias marítimas de Villagarcía, Gijón, Palma de Mallorca y Albacete, respectivamente, á los capitanes de navío D. Manuel Quevedo, D. Rafael Benavente, señor marqués de Montefuerte y D. Carlos Ponce de León.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al ministro de Marina de Portugal y al contralmirante español D. Joaquín Cincunegui.

—Ascendiendo á capitán de navío de fragata á D. Guillermo de Avila.

—Confirmando el mando del Carlos V al capitán de navío D. Enrique Gueter y Lavona en relevo del de igual empleo D. Dimas Regalado, que cumplió el tiempo reglamentario.

—Disponiendo el pase á la reserva por edad del ordenador de Pagos de primera clase don Leopoldo de Salas.

—Creando la Inspección Central de los trabajos encomendados por el contrato de la escuadra á la Sociedad de construcciones navales.

—Idem el Negociado de Electricidad, torpedos y defensas submarinas en el Estado Mayor Central.

## NOTICIAS DE MARINA

Ha zarpedado con dirección á Melilla el Príncipe de Asturias.

Han terminado las pruebas realizadas en la Carraca, quedando dispuesto para desempeñar comisión, el Río de la Plata.

Ha salido de Almería para Melilla el Carlos V.

Ha quedado acordado el cambio de insignias en el cuerpo de Infantería de Marina, semejante á las reformas introducidas en las del Ejército.

La gorra actual sufre sólo una pequeña variación.

## EL REY DE PORTUGAL

Windsor 16.

El rey D. Manuel y nuestro soberano han estado esta mañana de cacería, acompañados por el príncipe de Gales y el duque de Connaught.

El marqués de Soveral, embajador de Portugal en esta corte, y el ministro lusitano de Negocios Extranjeros, Sr. Du Boega, han celebrado una detenida conferencia.

Esta tarde, en el palacio de Windsor, se cancelarán documentos diplomáticos, renovando por otro período de cinco años el tratado de arbitraje concertado entre Inglaterra y Portugal bajo el reinado de D. Carlos.

Windsor 16.

Esta tarde, el Sr. Edward Grey, subsecretario de Estado en el Foreign Office, y el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, Sr. Du Boega, han cancelado las notas por las que queda renovado por cinco años el tratado de arbitraje anglo-portugués.

Londres 17.

La investidura de la Jarretiere al rey don Manuel se verificó á las siete y treinta en la sala del trono, antes del banquete.

Windsor 17.

En el banquete celebrado anoche en honor del rey de Portugal brindó el rey Eduardo recordando que Portugal é Inglaterra estuvieron aliados durante varios siglos, añadiendo: «Bastamos unidos durante la guerra y durante la paz; mas espero que en el porvenir sólo lo estaremos por la paz.»

A continuación anuncia la renovación del tratado de arbitraje anglo-portugués. Eparagregó—que el sentimiento que Londres hará mañana á D. Manuel demostrará á éste los arraigados sentimientos de amistad del pueblo inglés hacia el rey de Portugal. Declaró luego que «D. Manuel honra la ilustre orden de la Jarretiere al ser nombrado miembro de ella.» Terminó brindando por la salud del monarca y la prosperidad de Portugal.

Al responder D. Manuel al brindis pronunciado por el rey Eduardo, dijo:

«Las palabras de V. M. constituyen una nueva y solemne afirmación de la estrecha amistad que entre Inglaterra y Portugal existe desde hace seis siglos, habiendo combatido juntos nuestros soldados. El tratado de arbitraje entre ambos países, garantiza nuevamente los actuales lazos de paz. La Jarretiere que me ha sido concedida y que numerosos antepasados míos llevaron, es una manifestación del afecto recíproco entre nuestras familias, y son tales estas manifestaciones que no podré olvidarlas nunca.

«La acogida que se me ha dispensado me conmueve profundamente, y albergados en mi pecho estos sentimientos, brindo por el rey, la más alta personificación del imperio británico; brindo por la reina y por toda la familia real.»

Londres 17.

El rey de Portugal ha llegado de Windsor á las doce y veinte, dirigiéndose acto seguido al Guildhall, escoltado por guardias de Corps.

La regia comitiva atravesó por los barrios más ricos, que se hallan engalanados con suntuosidad.

Al llegar á Oxford Circus fué cumplimentado el joven monarca por los alcaldes y conserjes de Westminster y Marylebone, que le entregaron mensajes de bienvenida, contestados por D. Manuel con breves frases.

A la una entró el soberano portugués en la Casa de la Ciudad, en cuya puerta fué recibido por el Lord mayor.

En honor del monarca lusitano se ha celebrado en el Guildhall un banquete de 850 cubiertos, al que asistieron los príncipes de Gales, duques de Connaught, otros príncipes de la real casa inglesa, el gobierno y las autoridades.

El Lord mayor brindó por D. Manuel y Portugal.

El rey le contestó brindando por la prosperidad del Lord mayor y de la City.

A las tres regresó el monarca á la estación de Paddington en dirección á Windsor.

## PERIODISTAS PERSEGUIDOS

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid ha recibido de Las Palmas el siguiente telegrama:

Las Palmas 15 (6:50 t.) Reunida en junta general la Asociación de la Prensa, se ha acordado por unanimidad dirigirse á la Prensa de Madrid para dar cuenta del rigor excesivo é inusitado que se sigue aquí contra los periodistas por supuestas injurias y calumnias á la autoridad, ponidas con arresto mayor, según el art. 269 del Código penal, habiéndose dictado contra algunos auto de prisión y exigiéndoles para ser puestos en libertad provisional 3.000 pesetas de fianza en metálico.

Precisamente ahora, que se hallen en la cárcel el director de El Pueblo y un redactor de El País, hay una nueva denuncia, y se da el caso de haber por un mismo artículo un procesado en libertad con la fianza pedida y un detenido sin procesar.—El presidente, Luis Millares.

Las Palmas 15 (1:30 n.) Hoy ha sido encarcelado otro periodista por un artículo censurando al delegado Sr. Gavilanes por su conducta ante los sucesos aquí desarrollados.—Millares.

## LA GUERRA

### Telegrama oficial

Melilla 15 (21)

Sin novedad distintas posiciones, continuando Alhucemas misma situación días anteriores.

No obstante lluvia persistente, se ha enviado convoy Zelán de 300 camellos y 30 carros, y quedó emplazada Hidum batería Saint Chamond que ido dicho punto sin dificultad por camino hecho por tropas, conforme he anunciado V. E.

Según aviso recibido por confidentes vienen del campo hoy, no han logrado renunciar jefes Guelaya para venir verme, como prometieron; pero haránlo jefes próximo.

Comandante militar Peñón me manifiesta se le ha presentado moro Bocoya enviado por kábila, haciendo presente hoy irían cumplir condiciones exigidas para abrir plaza, y cree aquella autoridad que si lo verifica esa kábila lo harán las de Turin y Beni-Bu-Frasc.

En la plaza y en los campamentos

La comisión de la harca

Melilla 16.

Se dice que la comisión de la harca vendrá el jueves para dar cuenta al general Marina del resultado de sus gestiones.

Se añade que los jefes de las kábilas han ordenado que sean leídas sus cartas á aquellas y amenazan con quitar la vida á todo el que hostilice, sea como fuere, á los españoles.

Entre los kábilas de Beni-Sicar, que forman parte de la harca, se ha echado un pregón, en que se amenazaba con la pena de muerte á cualquiera que osase hacer armas contra España.

En la referida comisión es probable que venga Abd-El-Kader, lo cual permite creer que la conferencia tendrá satisfactorios efectos.

A Beni-Sicar vuelven muchos moros influyentes sometidos, entre ellos el prestigioso El Chabón, pariente del Santón de la Puntila.

Noticias diversas

Melilla 16.

El vaporcito auxiliar número 6 de la Compañía Trasatlántica fué esta mañana á Tres Forcas para llevar materiales para el ferrocarril y viveres para las tropas destacadas en el Monte del Fraile.

El vapor Nuevo Valencia continúa frente á la bocana de Mar Chica desahucando materiales y carbón para las excavaciones terrestres que se utilizarán para la apertura del canal.

El crucero Princesa de Asturias recogió los botes menores que tenía en Mar Chica y la Restinga, fondeando esta tarde en la rada de Melilla.

Mañana los cazadores de Arapiles relevarán en Zelán al batallón de Madrid, y los regimientos del Ray y de León relevarán á los de Saboya y Wed-Rás, que están en Hidum.

Esta tarde, á las dos, entró en la plaza la brigada disciplinaria.

Esta mañana salió para Nador un convoy, escoltado por el regimiento de húsares de Pavia.

En segunda se va á empezar la instalación de un magnífico hospital desmontable, traído de Hamburgo, compuesto de varios pabellones, destinados, unos á alojamiento de heridos y enfermos, y otros á farmacia y dependencias.

Mañana regresará D. Carlos á España.

Vapor á la Restinga.—La vigilancia nocturna el Infante D. Carlos.—Obras en el puerto

Melilla 17.

Durante la noche última cayó pertinaz lluvia, extremándose con este motivo la vigilancia en los campamentos y posiciones para evitar cualquier sorpresa; pero no ocurrió novedad alguna.

Esta mañana marchó á la Restinga el vapor auxiliar número 6 para llevar viveres destinados á la posición de All-Sherif, guardada por una compañía del regimiento de Melilla.

El estado de los caminos ha impedido hoy trabajasen los obreros de las minas y vías del ferrocarril.

Se ha pasado aviso á los comandantes de las posiciones para que adviertan á sus soldados que una de estas noches se dispararán cohetes iluminadores, con objeto de estudiar un efecado para la vigilancia del campo durante la noche.

Los referidos comandantes informarán del resultado de las experiencias.

El infante D. Carlos y los marqueses de Hoyos y de Mesa de Asta, embarcan hoy para Málaga á bordo del crucero Extremadura.

Los Infantes D. Raniero y D. Felipe quedan afectos á los húsares de la Princesa, hasta la terminación de la campaña.

Anoche, la Junta de obras del puerto acordó la terminación urgente del muelle provisional con objeto de hacer la descarga de los buques, desembarcándose así el muelle militar y facilitando de trenes de piedra y bloques para que puedan proseguir las obras del puerto, suspendidas desde el día 9 de Julio por fuerza mayor.

El vapor Nuevo Valencia terminará la descarga hoy frente á la Bocana de Mar Chica.—Fabra.

## En Alhucemas

Se reanuda el fuego.—El Alvaro de Bazán

Alhucemas 17.

En vista de la actitud de los cableños se reanudó anoche el fuego contra el campo, continuando hasta hoy los disparos sueltos.

Esta mañana, á las nueve, llegó, procedente de Ceuta, el cañonero Alvaro de Bazán, fondeando próximo á la plays, sin que hostilizaran los moros.

El comandante del buque nos dejó periódicos, y ofreció llevar el correo, lo cual se llevó á efecto, zarpedando el Alvaro de Bazán á las once y cuarenta, con dirección á Tres Forcas.

No hay novedad en esta plays.

## Declaraciones del Sr. Llorens

El diputado carlista Sr. Llorens, llegado ayer presidente de Melilla, ha hecho algunas declaraciones sobre la campaña en el Rif.

Según el Sr. Llorens, ni en el orden moral ni en el técnico, puede considerarse como terminada la campaña, pues el rifle no se considera vencido y si se someten es por la necesidad de sembrar y cultivar los campos.

Estima el Sr. Llorens de gran importancia la posesión de Mar Chica y Zelán, con respecto al porvenir comercial de aquella región, y asegura que Quebdana y Guelaya pueden convertirse en un emporio de riqueza mineral y agrícola.

Creo necesario el Sr. Llorens que la nación debe pensar si está dispuesta á invertir los recursos económicos indispensables para sostener el ejército de ocupación que durante algunos años habrá de quedar en la zona que ocupamos.

Opina que con las fuerzas de que hoy puede disponer el general Marina, no puede hacerse otra cosa que tomar la importante posición de Tazuda y avanzar desde la de Hidum á la importante caña de Cazazza, corriendo así por completo la península de Tres Forcas; pero que al ha de evitarse que los rifinos vuelvan á levantarse en armas después de la reconquista, es preciso que la línea de posiciones que partiendo del Mulya va á Zelán, la continuemos hasta el Kert, posesionándonos además de zoco El-Arbás, de Guelaya, centro importante de comunicaciones.

Para ello, opina que hay que cubrir las bajas sufridas en la campaña, poner la infantería en pie de guerra y enviar los terceros batallones de los regimientos de línea que han ido á campaña.

Procedentes de Melilla han llegado á esta corte los generales de brigada D. Gabino y don Luis Aranda, recientemente ascendidos.

También ha llegado á Madrid, procedente de aquella plaza, la esposa del ministro de la Guerra.

Otras noticias

Cádiz 17.

En virtud de órdenes del ministro de Marina se trabajará en las obras de reparación en la Cañal para que puedan marchar con urgencia á Melilla los barcos disponibles.

El Río de la Plata ha hecho pruebas de máquina con excelente resultado, á pesar de reanudar un gran temporal.

El María de Molina entró en el dique. Zarpará cuando el temporal lo permita.

También marchará el Pinzón desde Málaga.—Mencheta.

Almería 17.

Han zarpado con rumbo á Melilla el crucero Carlos V y el torpedero Osado.

El Almirante Lobo queda aquí reparando averías.—Fabra.

## Los transportes públicos en automóvil

En el Circulo de la Unión Mercantil se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea convocada para tratar del mejoramiento de los servicios de transportes públicos en automóvil.

Presidió el acto D. Ruperto J. Chavarri.

En esta sesión se aprobaron los extremos siguientes:

1.º Que se permita que las Compañías de transportes automóviles puedan amortizar, por lo menos, el 20 por 100 anual del material de explotación, en vez del 15 por 100 que por real decreto de 8 de Abril de 1908 están autorizadas las Sociedades Anónimas que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación.

2.º Que para el pago del tanto por ciento sobre las utilidades, se equiparen estas Compañías á las de fabricación ó navegación, que pagan el 6 ó 7 por 100, en vez del 12 por 100.

3.º Pedir la rebaja de consumos y demás impuestos para la gasolina, aceites y grasas destinados á estos servicios.

4.º Podir rebaja de derechos de Aduanas para las gomas destinadas á los mismos.

5.º Que como impuesto paguen los billetes que despachen, interviniendo ó sellando, el Estado los talonarios.

## Asamblea de ingenieros industriales

Sesión de clausura

En el Ateneo ha celebrado esta Asamblea la sesión de clausura.

Presidió el acto el ministro de Fomento señor Gasset, ocupando los demás puestos de la presidencia el conde de Romanones, el señor Martí y Moragas, presidente de la Asociación madrileña de ingenieros industriales, y el secretario de la comisión organizadora, señor Chueca.

Abierta la sesión, el Sr. Martí y Moragas leyó un discurso haciendo el resumen de los trabajos realizados por la Asamblea y dando las gracias á cuantos han cooperado á estos fines.

Después habló el conde de Romanones, agradeciendo el puesto que le ha conferido la Asamblea y ofreciendo intereses por las legítimas aspiraciones de tan digna corporación.

Por último, el ministro de Fomento habló brevemente para aplaudir con sinceridad la labor que ha realizado la Asamblea.

Se reanuda el fuego.—El Alvaro de Bazán

Alhucemas 17.

En vista de la actitud de los cableños se reanudó anoche el fuego contra el campo, continuando hasta hoy los disparos sueltos.

Esta mañana, á las nueve, llegó, procedente de Ceuta, el cañonero Alvaro de Bazán, fondeando próximo á la plays, sin que hostilizaran los moros.

El comandante del buque nos dejó periódicos, y ofreció llevar el correo, lo cual se llevó á efecto, zarpedando el Alvaro de Bazán á las once y cuarenta, con dirección á Tres Forcas.

No hay novedad en esta plays.

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

**La marina chilena**  
Santiago de Chile 16.

El gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de crédito extraordinario de tres millones de libras esterlinas para la adquisición de un acorazado, cuatro destroyers y dos submarinos.

**Terremoto en Mesina**  
Mesina 16.

Esta mañana a las siete y veintinueve se notó una sacudida sísmica. Esta tarde a la una se sintió otra más fuerte, a cuya consecuencia se cayeron algunos paredones que quedaban de cuando se produjo el terremoto que dejó destruida esta ciudad en Diciembre último. El vecindario alarmado, abandonó sus viviendas, buscando refugio en las playas y los campos próximos.

**Perú y el Ecuador**  
Lima 16.

El Senado, reunido en sesión secreta, ha acordado llamar al ministro de Negocios Extranjeros, para que le dé cuenta del estado en que se hallan las relaciones entre Perú y el Ecuador. Acentiense los rumores de crisis ministerial.

**Los atentados anarquistas.—Funerales**  
Buenos Aires 16.

A los funerales del prefecto Halcón y de su secretario, que se verificaron hoy, asistieron el presidente de la República, los ministros y gran concurrencia.

Se pronunciaron numerosos discursos.

**Los «Dreadnought» del Brasil**  
Rio Janeiro 16.

Se desmiente oficialmente la noticia de la construcción de un cuarto Dreadnought. El gobierno mantendrá el plan primitivo, el cual comprende solo tres Dreadnought.

La idea de la construcción de un cuarto acorazado es de iniciativa privada.

**El presupuesto inglés**  
Londres 16.

Lord Lansdowne ha declarado hoy en la Cámara de los Pares que, con motivo de la disolución del presupuesto, presentará la siguiente orden del día: «No hay razón que justifique el que esta Cámara acepte el proyecto de presupuesto mientras éste no haya sido sometido a la aprobación del país.»

**El jubileo del Papa**  
Roma 16.

La plaza de Rusticacci y la calle de Borgo, próximas al Vaticano, están muy engalanadas con colgaduras encarnadas, con motivo del jubileo episcopal del Papa.

De conformidad con el deseo manifestado por el Sumo Pontífice, no se ha celebrado hoy ninguna ceremonia especial.

Pío X recibió a los cardenales y prelados. Han llegado al Vaticano sinnúmero de telegramas de felicitación.

**Sultana robada.**  
Paris 17.

Al salir para Ismid la madre del exultante Abdul-Hamid notó que le habían sido robadas alhejas por valor de 500.000 libras turcas.

**Aerostación**  
Bruselas 17.

Ha sido clausurado el primer Salón de aerostación y aviación en Bélgica, que hasta hoy ha permanecido abierto en el Palacio del Centenario.

La comisión de Aviación belga abrirá en breve un concurso para premiar con 10.000 francos al inventor que presente el mejor aparato ó sistema de aviación.

**Los huelguistas de Burdeos**  
Paris 16.

El personal de tranvías de Burdeos, declarado en huelga, ha intentado esta mañana impedir la circulación de aquellos vehículos.

Esto originó un choque entre los huelguistas y la policía, resultando algunos heridos. **Curiosidades yanquis.—Comemorar un crimen**  
Paris 17.

Según telegrama de Nueva York, los habitantes del Cairo (Estado Illinois) se preparan a conmemorar los linchamientos de días pasados, erigiendo un monumento en honor de los linchados.

Aunque las autoridades pretenden oponerse a tan vergonzosa glorificación, los habitantes

del Cairo han abierto una suscripción pública que ha llegado a considerable cifra.

**Tren descarrilado**  
Lisboa 16.

Entre las estaciones de Pinhel y La Guarda, en el kilómetro 202, ha descarrilado el sudexpreso, resultando el maquinista y el fogonero con heridas leves.

**Explosión a bordo**  
Brindisi 17.

A bordo del remolcador *Maria Adalgisa*, que se hallaba en Torrecavallo, ocurrió una explosión en la tubería de la máquina, resultando cinco obreros muertos.

**PROVINCIA**

**Fuga de un penado.—El centenario de Jovellanos**  
Gijón 17.

De la Cárcel Modelo, inaugurada recientemente, se fugó anoche, empleando medios que revelan gran astucia, el recluso David Alvarez, conocido malamente preso por robo. Los vigilantes no se apercebieron de la evasión hasta algunas horas después de consumada.

La comisión gestora de la Exposición nacional de 1910, para celebrar el centenario del gran Jovellanos, se reunió ayer, acordando solicitar del Gobierno una subvención oficial para realizarla.—*Fabra.*

**La Exposición de Bilbao**  
Bilbao 16.

Se ha reunido la ponencia organizadora de la Exposición magna en 1912, leyéndose la lista de adhesiones del comercio y la industria, las cuales pasan de 7.000.

Se acordó que la Exposición sea nacional, excepto en algunas industrias, que será internacional.

El presupuesto será de 5.000.000 de pesetas.

Respecto a la entidad que se encargue de responder de los gastos nada se ha acordado. Se dará cuenta de la reunión a la Diputación y al Ayuntamiento.—*Fabra.*

**El gobernador de Vizcaya**  
Bilbao 16.

El gobernador civil ha marchado a Madrid para recoger a su familia.

Regresará el próximo viernes.

Le han despedido en la estación el alcalde, el presidente de la Diputación, el diputado señor Arceche y numerosos amigos.—*Fabra.*

**Hundimiento de un pinaco**  
Huesca 16.

Se ha derrumbado el tejado del palacio de la Diputación, causando enorme pánico, aunque, felizmente, no produjo desgracia alguna.

Ha quedado al descubierto parto de la galería de la fachada.

**El Obispo de Almería.—Muerte sentida**  
Cuevas 16.

Ha llegado el Obispo de la diócesis, al cual se ha hecho un recibimiento entusiasta.

La muerte del opulento propietario D. Antonio Soler, senador por esta provincia, ha causado general sentimiento.

**Un accidente**  
San Sebastián 16.

En ocasión de procurarse un fruto a la reparación de los postes del telégrafo, uno de éstos vino a tierra, matando a uno de los obreros que trabajaban en el arreglo.

El poste, origen del suceso, cayó sobre los hilos telefónicos, quedando incomunicada esta población con Irún durante algunas horas.

Ha llegado de Lourdes D. Augusto González Besada, que seguirá mañana para Madrid.

**Sesión borrachosa**  
Badajoz 17 (12'55).

Hoy ha presidido por primera vez el nuevo alcalde, Sr. Robles, la sesión del Ayuntamiento. Este hizo dar lectura a una resolución del gobernador, dejando cesantes a los empleados que nombró la mayoría del Municipio. Este se opuso.

El alcalde levantó la sesión, originándose gran escándalo.

La mayoría del Ayuntamiento ha telegrafado al ministro, protestando de que se falte descaradamente a una ley dictada por el actual Gobierno.

Témesse un conflicto. Los elementos de orden preparan una enérgica protesta contra la conducta del gobernador.—*Mencheta.*

## VIDA TEATRAL

**APOLLO.**—El segundo y último beneficio a favor de los damnificados por el incendio de la Zarzuela, patrocinado por el Ayuntamiento, y con la cooperación de las empresas teatrales, Sociedad de Autores y Asociaciones de Actores Españoles y de Profesores de Orquesta, se verificará en este teatro el viernes 19, a las cuatro de la tarde, con el siguiente programa:

Primero, *Cuando ellas quieren...*, por la compañía del teatro Cómico; segundo, el entremés de los Sres. Quintanero, *La Zahori*, por la señorita Alba, del teatro de la Comedia, y el Sr. Moncayo, de Apolo; tercero, concierto, con acompañamiento de orquesta, por las primeras típias del teatro de la Zarzuela señoras Guerra, Severini y Mayenda; cuarto, concierto por la Banda Municipal, que dirige el maestro Villa, y quinto, *El patinillo*, por la compañía de Apolo.

Se despachan localidades en la contaduría de Apolo.

**CÓMICO.**—Mañana se verificará en este teatro una sesión doble, a las seis en punto de la tarde, poniéndose en escena las dos obras últimamente estrenadas, *Ni frío ni calor* y *El diablo con faldas*, en las que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Choleto.

Salón Madrid.—A partir de esta noche, la contaduría y el rival artista Luisa de Bigal ejecutará un número nuevo de lo más original y sugestivo, no dudando que seguirá obteniendo las ovaciones que todos los días alcanza con su gracia inimitable.

Hoy celebran su debut los celebrados equilibristas acrobáticos Adas & Alex, notables artistas de los que tenemos los mejores informes y que seguramente han de cosechar muchos aplausos.

Todas las tardes sigue llenando este salón el público más distinguido de la corte, que con él se da en ésta en las secciones de y seis y cuarto y siete de la tarde.

## NOTICIAS

Ha fallecido el general de brigada D. Juan Otero Carmona.

Sa vacante corresponde a Ingenieros. Ocupa el número 1 el coronel D. Federico Jimeno Seo.

La oficina de la Unión Internacional telegráfica se ha dirigido a la dirección general de Comunicaciones de España, por mediación del ministerio de Estado, notificando que próxima la fecha de la conmemoración del 50 aniversario de la Unión telegráfica universal, se proyecta construir en Baraña un monumento conmemorativo, a cuyo efecto se abre un concurso entre los arquitectos y escultores de todos los países.

Han sido nombrados fiscales de los Juzgados municipales de los distritos del Hospicio y del Congreso, respectivamente, los Sres. Domínguez Alfaro y Sánchez (D. Mario).

Para desempeñar las funciones que ejerce el Sr. Garay como segundo director de la banda municipal, ha sido nombrado el Sr. Yuste, clarinetista solista de la misma.

## GACETA DE MADRID

SUMARIO.—17 de Noviembre de 1909.

**Gracia y Justicia.**—Acta (reproducida) de nacimiento y presentación de S. A. R. la Princesa de la casa de Borbón, que ha dado a luz la serenísima señora Infanta doña Luisa Feodora de Orleans.

—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta, por tiempo de cuatro años, el suministro de víveres para los cuarteles en la prisión de penas aflictivas de Píez y un enfermería.

—Otro aprobando el ídem para ídem ídem, por tiempo de cuatro años, el ídem ídem, para los cuarteles de penas aflictivas de Tarragona y un enfermería.

**Marina.**—Real decreto disponiendo pase a situación de reserva al inspector general de Ingenieros de la Armada D. Enrique García de Angulo y Esteban.

—Otro disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta Superior de la Armada el inspector general de Ingenieros D. Enrique García de Angulo y Esteban.

**Hacienda.**—Real decreto declarando, como ampliación del de 15 de Febrero de 1908, su estado de ensayo, la explotación directa por la Hacienda del monopolio de la fabricación y venta de cerillas y fósforos, incluso en lo que se refiere a las obras de reforma y ampliación de las fábricas.

**Gobernación.**—Real decreto concediendo el tra-

tamiento de muy ilustre al Ayuntamiento de Tarrasa, provincia de Barcelona.

—Otro concediendo el tratamiento de Ilustrado al Ayuntamiento de Manou, provincia de Barcelona.

—Otro (reproducido) disponiendo queden derogadas las disposiciones de carácter administrativo encomendadas a interpretar los preceptos de la ley municipal vigente, para cuyo cumplimiento se tendrán sólo presentes el texto de sus artículos y las reglas que para su ejecución contiene este real decreto.

**Instrucción pública.**—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y en su consecuencia que los catráticos de las Universidades que se expresan pasen a ocupar en el escalafón los números que también se indican.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que las autoridades que en la misma se expresan, exijan el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos, aplicando con todo rigor a los contraventores de aquéllas las penalidades que en el mismo se determinan.

## El Sr. La Cierva

(TELEGRAMA OFICIAL)

Murcia 15.

Gobernador a ministro: Según me dice el inspector de Vigilancia, hubo, al montar en el tren el Sr. La Cierva, alguna agitación, producida por un capataz que dió vivas a Soriano.

Al ser detenido salieron en su defensa otros obreros; mas la fuerza que yo había enviado, evitó, felizmente, que la agitación aumentara. El detenido niega haber proferido los vivas. No hay más novedad.

## SUCESOS

**Carretero herido.**—El carretero Gregorio Poveda fué cogido ayer en la glorieta de Atocha entre el carro que guiaba y otro que marchaba en sentido contrario.

Sufrió la fractura de dos costillas y otras lesiones graves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

Después ingresó en su domicilio.

**Accidente del trabajo.**—Trabajando en un establecimiento de la ronda de Atocha, 21, tuvo la desgracia de causarse lesiones graves en la mano derecha el obrero fumista Francisco Hinojosa Espinosa.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro del distrito.

**Suceso misterioso.**—El Juzgado de guardia recibió esta tarde aviso de que en la calle de Núñez de Arce, 16, había herido un huésped que vivía en uno de los cuartos de dicha casa.

El caballero en cuestión ha manifestado que la herida ha sido debida a la casualidad, pues se la causó examinando un revólver, que se le disparó.

Por las circunstancias que concurren en el hecho, el Juzgado instruye diligencias.

**Hurto de valedores.**—Luis Fernández Olaya es un individuo que, careciendo de conexión, acostumbraba a oxigenarse paseando por el R. tiro. Como en situación era bastante precaria, pensó en sacar provecho de sus pasos, y al efecto se le ocurrió llevarse, cuando se le presentaba ocasión, los valedores de uno de los puestos de bebidas establecidos en el R. tiro, para venderlos y sacar un jornal que satisficiera sus necesidades.

Hoy ha sido detenido y conducido al Juzgado de guardia.

## LOS PREMIOS NOBEL

**Göteborg 17.** El mes que viene se verificará la distribución de los premios Nobel del presente año.

Probablemente los laureados serán:

**Literatura:** Anatole France ó la novelista sueca seña Selma.

**Física y Química:** Edison, Lagerlöf, Crookes ó Marconi.

**Medicina:** El doctor Roux, del Instituto Pasteur.

## SOCIEDAD GEOGRAFICA

En la Sociedad geográfica comenzó anoche una serie de conferencias acerca de la expansión europea en África, el Sr. Buitrón y Rózpide.

En la conferencia de anoche habló el Sr. Beltrán y Rózpide de la acción de Francia en el África septentrional, y principalmente de su política con respecto a Marruecos, y de su labor constante en la región del Sahara, en la porción occidental del continente africano y en el centro del mismo.

Resumió el orador la labor realizada por el Congreso recientemente celebrado en París para tratar de las cuestiones del Noroeste de África, ha-

ciendo notar que los compromisos adquiridos por el Acta de Argeliras sólo obligan por cinco años a las potencias signatarias, y que, por lo tanto, conducta que deban seguir desde el año 1911 en adelante la seguridad de Argelira y de Túnez.

Reseñó después las operaciones de Francia en el Congo francés y en el Sahara, en el Gabón, estudiando el procedimiento de Francia para desarrollar su política de penetración pacífica en Marruecos.

Al acto, que presidió el general Azcárraga, asistió numerosa concurrencia, que aplaudió calurosamente al orador.

## EL PROGRESO AGRICOLA EN LA ARGENTINA

No hay cosa que más llame la atención del europeo que el desarrollo fenomenal de la República Argentina en los últimos años. Este enorme progreso se debe en primer término al rapidísimo desarrollo de su agricultura. Este resultado es tanto más sorprendente, cuanto que de las 295.050.700 hectáreas, las 15.830.000 hectáreas han estado dedicadas a labranza. Pero el área cultivada va aumentando de un año a otro en proporciones gigantescas.

En el año pasado se pusieron en cultivo 1.213.000 hectáreas de suelo virgen, área que representa la mitad de la superficie total del reino de Bélgica. Se produjeron, entre otras substancias, 5.238.000 toneladas de trigo y 1.100.000 toneladas de lino. La exportación de productos agrícolas ascendió a más de 1.250.000.000 de francos, mientras que los productos de la ganadería arrojaron 585.652.500 francos. La importación total ascendió a 1.377.500.000 francos; de ella fueron: máquinas y utensilios agrícolas, 20.980.000 francos; semillas, 19.841.250 francos; y ganado en pie 8.998.500 francos.

La ganadería sigue ocupando casi la totalidad de la superficie de la República Argentina, cuyo territorio tiene, aproximadamente, la extensión de la Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Francia, Suiza, Italia, Austria-Hungría y Alemania reunidas. En 1907 se contaron más de 29.000.000 de cabezas de ganado vacuno, 7.500.000 caballos, 67.200.000 ovejas, unos 4.000.000 de cabras y 1.400.000 cerdos. El capital semoviente total se estimó en 1906 a 10.093.750.000 francos, y ascendió hoy en día, seguramente, a 12.500.000.000 de francos. Tomando en consideración que la Argentina cuenta en la actualidad tan sólo con 6.434.000 habitantes, de cuya cantidad sólo 1.189.000 almas pertenecen a la capital, las cifras arriba indicadas dan fe de un bienestar económico extraordinario y de un notable poder consumidor de la nación.

## AYUNTAMIENTO

SESION DE HOY

En primera citación se ha verificado esta mañana sesión ordinaria, presidida por el alcalde, don Alberto Aguilera.

Entre los asuntos al despacho de oficio figura el acta del concurso celebrado para la ejecución de las obras del proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Prelados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

El alcalde comienza por afirmar que va con cariño la obra, concediéndole toda la importancia que merece, dándose luego lectura de una proposición de numerosos concejales pidiendo que se dé el nombre del conde de Peñalver a la primera calle que se urbanice en la Gran Vía, y que se declare a dicho señor hijo adoptivo de Madrid.

Votación ordinaria se aprueba dicha proposición, con el voto en contra de la minoría socialista, que entiende que el conde de Peñalver no ha hecho más que cumplir con su deber, y del Sr. Di-casta.

En el orden del día se aprueban un dictamen proponiendo varias transferencias de crédito por importe total de 275.504.96 pesetas, para la realización de obras de los servicios de vías públicas y de puentes y arbolados, y otros muchos de concesión de licencias.

Por unanimidad se aprueba una proposición firmada por varios concejales republicanos, pidiendo que en sesión pública se envíe al poeta valenciano Teodoro Llorente un testimonio de veneración y entusiasmo. A propuesta del Sr. Mazzantini se agraga el sentimiento con que el Ayuntamiento de Madrid ha visto el suceso ocurrido en Valencia en el acto de la coronación, motivado por el hundimiento de una tribuna.

Se pasa a ruegos y preguntas, formulando algunos varios concejales, y terminando la sesión con el acuerdo de que constase en acta el senti-

FOLLETIN DE EL CORREO

## HISTORIA DE LOS TRECE

NOVELA ORIGINAL DE

### HONORATO DE BALZAC

donde la pobre mujer, teniendo miedo de vuestros pasos ó de vuestras botas retumbantes, os da con la puerta cochera en los hocicos, sin miraros.

La luz vacilante que despedían los vidrios de una zapatería iluminó de repente precisamente de medio para abajo el cuerpo de la mujer que se hallaba delante del joven. ¡Ah! claramente, ella sola era así arqueada; ella sola tenía aquel casto paso que da realce inocente a las bellezas de las formas más atractivas. Era su pañolón de mañana y su sombrero de terciopelo de mañana. En su media de seda gris, ni una mosca, ni una aspilleradura. El pañolón estaba bien ceñido al cuerpo, cuyos delicados contornos delineaba vagamente; luego, el joven había visto sus blancos hombros en el baile y sabía todos los tesoros que embria aquel pañolón. Por la manera con que una parisense se envuelve en su pañolón, por la manera con que levanta el pie en la calle, un hombre de talento adivina el secreto de su carrera misteriosa. Hay no sé qué de trepidación, de ligero en la persona y en el andar; parece que pesa monos, anda, anda, ó más bien desfilaba como estrella, arrebatada por un pensamiento que venden los pliegues y soltura de su traje.

El joven apresuró su paso, se adelantó a la mujer y se volvió para verla... ¡Fuegol había desaparecido en un callejón cuya puerta de cancel y contrapeso orgía y sonaba. El joven

volvió y vió a aquella mujer subir en el extremo del callejón, no sin recibir el obsequioso saludo de una portera vieja, por una tortuosa escalera cuyos primeros escalones estaban muy alumbrados; y subía gaupa y vivamente como debe subir una mujer falta de paciencia...

—¿De qué?... se dijo el joven, que volvió atrás para respaldarse en la pared del otro lado de la calle.—Y lo miró todo el desgraciado.

Era una de aquellas casas de que hay millares en París, inoble, vulgar, redondeada, amarillenta, con cuatro cuerpos y tres ventanas.

La tienda y el entresuelo pertenecían a un zapatero. Los persianas del primer cuerpo estaban cerradas. ¿Dónde iba? El joven creyó oír el sonido de una campanilla en la habitación del segundo piso. En efecto, se movió una luz en una pieza de dos ventanas muy alumbradas é iluminó prontamente la tercera, cuya oscuridad anunciaba una tercera habitación, sin duda el salón ó el comedor de la casa. Pronto la silueta del sombrero se dibujó vagamente; la puerta se cerró, la primera pieza quedó oscura; luego las dos últimas ventanas volvieron a tomar su color rojo.

Allí el joven oyó decir: *cuidado*, y recibió un golpe en la espalda.

—¡No atendáis a nada!...—dijo una voz gruesa.

Era la de un jornalero que llevaba al hombro una gruesa tabla.

El jornalero pasó. Era el hombre de la Providencia, diciendo a este curioso:

—¿En qué te metes? Piensa en tu servicio y deja a los parisenses en sus asuntos.

El joven arrojó los brazos; luego, no habiendo visto a nadie, dejó caer por sus mejillas lá-

grimas de rabia sin enjugarlas. En fin, la vista de las sombras que jugueteaban en aquellas dos ventanas iluminadas haciéndole mal, miró a la parte superior de la calle de los Viejos Agustinos, por casualidad, como un hombre desesperado, y vió un coche de alquiler parado a lo largo de la pared, en un sitio donde no había ni puerta de casa ni luz de tienda.

—¿Es ella? ¿No es ella?

La vida ó la muerte para un amante. Y este amante esperaba. Estuvo allí durante un siglo de veinte minutos. Después, la mujer bajó, y entonces reconoció a la que amaba secretamente. Sin embargo, quiso dudar todavía. La desconocida se dirigió al coche y subió a él.

—La casa estará siempre ahí; podrá siempre registrarla—dijo para sí el joven.

Y siguió al coche corriendo, é fin de disipar sus últimas dudas, y pronto salió de ellas.

El coche paró en la calle de Richelieu, delante de la tienda de un almacén de flores, cerca de la calle de Menars. Luego la señora, habiéndose apeado, entró en la tienda, pagó al cochero y salió después de haber escogido unas plumas. ¡Plumas para cabellos negros! Morena como era, se puso las plumas en la cabeza para ver el efecto. El oficial creía oír la conversación de esta mujer con las floristas:

—¡Señora, nada sienta mejor a las morenas! Las morenas tienen precisamente alguna cosa en los contornos, y las plumas dan a su prendido una suavidad que les falta. La señora duquesa de\*\*\* dice que esto da a la mujer algo de vago, de ostentoso, y de *come debe ser*.

—Bien. Enviádmelas pronto.

Luego la señora volvió gallardamente hacia la calle de Menars y entró en su casa.

Cuando se cerró la puerta del palacio donde

vivía el joven amante, habiendo perdido todas sus esperanzas, y ¡jobre desgracia! sus más caras creencias, anduvo en París como un hombre embragado, y se halló pronto en su casa sin saber cómo había ido allí.

Se dejó caer en un sillón, puso los pies sobre los morrillos de la chimenea, la cabeza entre sus manos, secano y aun quemando sus botas mojadas. Este fué un momento horrible, uno de aquellos momentos en que, en la vida humana, el carácter se modifica, en que la conducta del mejor hombre depende de la fealdad ó de la desgracia de su primera acción: Providencia ó fatalidad, elegid.

Este joven pertenecía a una familia cuya nobleza no era, por otra parte, muy antigua; pero hay tan pocas familias en el día, que todas las jóvenes son antiguas sin disputa. Su abuelo había comprado una plaza de consejero en el Parlamento de París, donde llegó a ser presidente. Sus hijos, dotados de un buen caudal, entraron en el servicio, y por sus alianzas llegaron a la corte.

La revolución barrió esta familia, pero quedó de ella una vieja viuda testaruda que no quiso emigrar; que, puesta en prisión, amenazada de morir, y salvada el 9 Termidor, recobró sus bienes. Hizo venir, en tiempo útil, en 1804, a su nieto Augusto de Maulincour, único vástago de los Charbannon de Maulincour, que fué criado por la buena viuda con el triple cuidado de madre, de mujer noble y de viuda testaruda. Luego, cuando vino la restauración, el joven, entonces de dieciocho años, entró en la casa real, siguió a los príncipes á Gante, fué hecho oficial en los guardias de Corps, salió de éstos para servir en la línea, fué llamado a la guardia real, donde se hallaba entonces, de veintitrés años, jefe de escuadrón de un regimiento de caballería, posición soberbia y debi-

da a su abuela, que, a pesar de su edad, sabía muy bien gobernarle.

Esta doble bibliografía es el resumen de la historia general y particular, excepto las variantes de todas las familias que emigraron, que tenían deudas y bienes, viudas y aguillos.

La baronesa de Maulincour tenía por amigo al vidame de Pamiers, antiguo comandante de la orden de Malta. Esta era una de aquellas amistades eternas fundadas en isos sexagenarios y que nada puede concluirse, porque en el fondo de estas sin stades hay siempre secretos del corazón humano, admirables de adivinar cuando hay tiempo de ello, pero inspidos de explicar en veinte líneas y que harían el texto de una obra en cuatro tomos divertida como puede serlo

miendo de la Corporación por el fallecimiento del segundo director de la banda municipal, señor Garay.

El viaje del rey D. Manuel

Le Temps publica unas declaraciones de un diplomático portugués acerca del alcance político del viaje del rey D. Manuel, asegurando que refleja fielmente el pensamiento del ministro de Negocios extranjeros portugués, Sr. Bousage, que acompaña a su soberano en el viaje.

De estas declaraciones traducimos las siguientes, que son las que se refieren al viaje a Madrid: «La visita del rey a Madrid obedeció a la de D. Alfonso XIII a Villavieja y a la tradición de la familia real de reservar su primera visita a la corte de España por razones de vecindad y amistad. Pero aparte del protocolo, este viaje responde también a los sentimientos de gran cordialidad de los dos jóvenes soberanos, que más que amigos parecen hermanos, como han dicho en sus brindis.

Su juventud, la analogía de circunstancias que han concurrido en su advenimiento al trono, los lazos que unen a España a la reina Amelia, los mismos matices de su carácter: espontaneidad simpática de Alfonso XIII acomodándose a la naturaleza de Manuel II, todo contribuye a crear esta fraternidad cuyas demostraciones se han prodigado, y que fortalecerá la amistad de ambos países.

La prensa de ambos países deplora justamente que los pueblos español y portugués se hayan desconocido durante largo tiempo; pero de ambos lados surge una generación joven instruida y progresista, que comprende los muchos beneficios de esta entente.

Los dos reyes encarnan esta generación por la edad y sus aspiraciones a un acuerdo hispano-portugués.

El viaje actual ha servido bien a esta causa. El Sr. Bousage ha celebrado importantes entrevistas con el Sr. Moret, antiguo amigo suyo, y con el Sr. Pérez Caballero, con quien le une también gran amistad.

El tratado comercial hispano-portugués, que data de 1883, no satisface ya las necesidades actuales, principalmente lo que se refiere al desarrollo de la producción respectiva de ambos países. Es preciso concluir un nuevo tratado de acceso un acuerdo más completo.»

DE BARCELONA

Sesión municipal.—Los bienes de Ferrer Barcelona 17. La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fué presidida por el nuevo alcalde, que pronunció un discurso diciendo que estaba al lado de los concejales para defender los intereses de Barcelona.

«Es indudable—añadió—que la vida de Barcelona ha sufrido algún quebranto, pero no teniendo este carácter de permanente, puede lograrse restablecer de un modo absoluto la normalidad en la capital, lo cual contribuirá a dar trabajo, importante problema de las grandes capitales.»

Se mostró partidario de la municipalización de los servicios. En nombre de los radicales le contestó don Emiliano Iglesias, con gratulándose de las manifestaciones hechas por el Sr. Collado, especialmente en lo que se refiere a aceptar la municipalización, defendida por los radicales. Los Sres. Durán, por los regionalistas, y Roca por los republicanos solidarios, hicieron manifestaciones de adhesión a las frases del alcalde.

Después se acordó dar un voto de gracias al Sr. Coll y Pajol, por las gestiones que llevó a cabo durante su permanencia en la alcaldía.

En la calle del Mediodía, un hombre ha dado una cachillada en el cuello a una joven con quien tenía relaciones amorosas.

La herida es grave. El Juzgado permanente de la Capitanía general ha dado orden a todos los corredores reales para que retengan en su poder cualquier clase de valores que hubieran pertenecido a Ferrer, pues todos los bienes de éste, según la sentencia que recayó cuando el proceso, serán dedicados a cubrir los gastos que originen las responsabilidades civiles.

Consejo de guerra.—El nuevo alcalde Barcelona 17. En la Cárcel de Mujeres se ha celebrado Consejo de guerra contra Domingo Ferrer, Antonio Pareja, Pasos Laal y Antonio Fornés, procesados por haber el día 29 de Julio, y formando un grupo capitaneado por el primero, asaltado e incendiado la fábrica de licor de Tortras en la calle de Cera.

El fiscal, después de retirar la acusación para el último, pidió para Ferrer la reclusión perpetua, para Pareja dos años y cuatro meses de prisión correccional y para Laal 250 pesetas de multa.

Otro Consejo que había de celebrarse en la Cárcel Modelo ha sido suspendido. El alcalde ha cumplimentado hoy al gobernador civil y al capitán general.—Fabra.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

DISGUSTO EN CANARIAS

En Tenerife protestan del decreto del Gobierno Tenerife 16.

Las últimas noticias recibidas de Madrid sobre el decreto referente al Gobierno civil de esta provincia, han producido en este pueblo muy honda alarma, acudiendo el vecindario al Ayuntamiento en demanda de noticias y para formular protestas.

En este momento están reunidos los jefes de partidos para tomar acuerdos sobre el asunto.—Fabra.

Los representantes por Tenerife visitan al señor Moret

Se han recibido también noticias particulares, confirmando que el decreto disponiendo que el gobernador civil de Canarias resida seis meses en Las Palmas y seis en Santa Cruz de Tenerife, ha producido bastante disgusto en esta última población.

Con este motivo, en el Congreso se reunió esta tarde los senadores canarios señores condes de Torre-Pando y Belascoain y los diputados Sres. Benítez de Lugo y marqués de Casa Leiglesia con los individuos que aquí representan la Junta de defensa de Tenerife.

Los reunidos acordaron visitar al presidente del Consejo para protestar del decreto en cuestión y pedirle noticias de lo que en Tenerife ocurra, pues a distintos telegramas que allí han dirigido no han recibido contestación.

El Sr. Moret los citó para los días y media en el ministerio de la Gobernación, pero informados de que se celebraba Consejo en la Presidencia, allí se trasladaron los representantes en Cortes antes dichos.

Cuando llegó el presidente del Consejo le expusieron el objeto de su visita, diciendo éste que nada de extraordinario ocurre en Tenerife y dándole a conocer un telegrama oficial en que el capitán general de Canarias da cuenta de una manifestación de protesta contra el decreto, presidida por el Ayuntamiento en pleno, durante la cual cerró todo el comercio.

Añadió el Sr. Moret que ha contestado a este despacho, diciendo que agradece la corrección observada por los manifestantes, pues en nada se alteró el orden público.

También ofreció escuchar cuantas opiniones en contra de la disposición citada deseen exponer.

Aseguró a los comisionados, a quienes citó para mañana por la tarde en el ministerio de la Gobernación, que autorizaría toda la comunicación telegráfica que quisieran tener con Tenerife.

DE LA CORTE

El Rey recibió esta mañana en audiencia a los señores marqués de Santillana, conde de San Luis, Barrell, conde de Gamazo, Marín de las Barceñas, marqués de Cabra, Cora, García de Valle, D. Luis Muntadas, presidente del Tránsito Nacional de Barcelona y Finart; marqués de la Plata, y a los gentiles-hombres señores Guzmán y Parreño.

SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria pasaron esta tarde por la Casa de Campo.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 13° sobre 0. A las doce, 16° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 14° sobre 0. La máxima fué de 17°. La mínima de 9° sobre 0. El barómetro marca 693 mm.—Lluvia.

Balance del día

Poco después de las seis de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros, presidido por el Sr. Moret.

El ministro de Fomento manifestó que, de conformidad con lo que se indicaba en la Nota oficiosa de la última reunión, tratarían de la cuestión de Melilla, lo cual fué poco después ratificado por el ministro de la Guerra.

El general Luque dijo también a los periodistas que no se ha recibido ninguna nueva noticia de Melilla después del despacho oficial facilitado esta mañana, y que los emisarios de Gualaya no son esperados en la plaza hasta mañana.

Interrogado respecto a si presidiría la comisión de fortificaciones que irá a Melilla, manifestó que no es exacto lo que se ha dicho, añadiendo que en aquella plaza hay una comisión de fortificaciones que cumple su cometido, y que si de aquí fuera fuera alguna sería en concepto de auxiliar y para reforzarla.

Si yo voy ó no a Melilla—dijo el general Luque—es cosa que no está resuelta todavía.

Interrogado el ministro de la Guerra si se proyectaba conceder alguna capitania general, contestó que no se había pensado en tal cosa ni había nada de ello.

El ministro de Estado anunció que mañana saldrá para Roma, y que seguirán esta tarde ocupándose de la cuestión de Marruecos, y el ministro de Instrucción pública manifestó que, de haber tiempo, trataría de las líneas generales del presupuesto de su departamento.

Los demás ministros dijeron que no llevaban nada a Consejo.

El presidente del Consejo, en su despacho de hoy con el Rey, puso a la firma de Su Majestad varios decretos de personal de Correos y otro nombrando oficial mayor del ministerio de la Gobernación a D. Rafael Comengo.

El ministro de Estado ha sometido a la aprobación y firma de S. M. un decreto reformando la Sección colonial del ministerio de Estado.

La referida disposición, que aparecerá mañana en la Gaceta, divide los negocios de la Sección Colonial, haciendo más eficaz la responsabilidad de los respectivos jefes y organizando la contabilidad del presupuesto colonial en forma adecuada.

También se suprime por el referido decreto la Comisaría regia, que aunque ha prestado, a juicio del ministro de Estado, grandes servicios, no tiene razón de ser como organización permanente.

Ajustase la nueva plantilla completamente a las cifras de la anterior, y la reforma se lleva a cabo en virtud de la autorización concedida por el art. 4.º de la vigente ley de presupuestos de las posesiones españolas de África Occidental.

El presidente del Consejo de Estado señor Grolzard se ha posesionado hoy de su cargo. Al acto han concurrido el jefe del Gobierno y todos los ministros.

Se ha posesionado también, restablecido ya de su enfermedad, de la subsecretaría de Guerra el general Orozco.

Se ha acordado poner a los barcos que se construyan en El Ferrol y Cartagena los siguientes nombres.

ACORAZADOS.—El primero que se construya se denominará España, el segundo Alfonso XII y el tercero Jaime el Conquistador.

CAÑONEROS.—El primero Recalde, el segundo Laya, el tercero Benítez y el cuarto Lauria.

CAZATORPEDEROS.—El primero Bustamante, el segundo Villamil y el tercero Requensas.

GUARDAPESCADOS.—El primero Dorado, el segundo Delphin y el tercero Gaviota.

El ministro de Marina entregó esta mañana al Rey los dibujos de las cubiertas y perfiles de estos barcos.

Los Sres. Rivero y Labra han conferenciado hoy con el ministro de Hacienda para darle cuenta del propósito del gobierno cubano de activar las negociaciones para el Tratado comercial entre la República cubana y España.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 15 de Noviembre de 1909 ACCIONES Banco Hispano-Colonial... 176'50 Compañía de Tabacos de Filipinas... 85'50 Compañía Trasatlántica... 00'00 Ferrocarril Orense a Vigo... 20'50 Sociedad Hullera Española... 140'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 15 de Noviembre de 1909 ACCIONES Banco de Bilbao... 340'00 Banco de Vizcaya... 430'00 Crédito de la Unión Minera... 665'00 Sociedad general de la Industria y Comercio... 253'50 Hidroeléctrica Ibérica... 113'50 Unión Resinera Española... 00'00 Minas de Villadiego... 000'00 Sierra Mequera... 121'50 Sierra Almagrera... 65'00

Bolsa de Londres

Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'50.—Fabra.

Bolsa de París París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'12.—3 por 100 francés, 99'15.—Fabra.

París 17.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'07.—3 por 100 francés, 99'07.—Fabra.

GHARADA

—Dile a Juan que pueda hablar, que no segunda tercera, a pesar de sus chaquetas, ni un momento notaría. Al contrario, me da rabia por lo pesado que es, hablando de sus un cuatro y de primera dos tres. —A mí jamás me habla de eso. Estando ayer con Ramón, sólo trató de los todo que empieza en la construcción. Repite todo mil veces, por eso el chitrigorero de Luis le dije: un recibo voy a darle, caballero. L. Fernandez Rodríguez.

Solución a la charada anterior: V E T E R I N A R I A

Regaliz Pectoral L. B. a base de Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 2 pesetas Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Granada la bella... 2 Ptas. Hombres del Norte... 2 El escudor de su alma... 2 Idearium español... 2'50 Cartas finlandesas... 3 Estas obras se venden en la Administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

Una cucharada de Polvos ferro-manganesos de Burin Du Bulson, en un vaso de agua, dan una bebida ferruginosa agradable, en la que se hallan neutralizados todos los principios nocivos del agua.

Son de incontestable eficacia contra los colores pálidos, dolores de estómago, flujos blancos, menstruaciones difíciles, empobrecimiento de la sangre y convienen sobre todo a las personas que no pueden digerir las preparaciones ferruginosas ordinarias.

NUEVA FERRETERIA

DE JOSÉ MARTORELL É HIJO

Calle Comenzo, nuevo edificio de la Sociedad Obreros de la Cruz. Castiella de Correo N.º 402.—Teléfono N.º 251. Especialidad en herramientas finas para artesanos.—Reciben de sus correspondientes europeos y americanos toda clase de artículos de ferretería y venden a precios equitativos. Fraguas, tornos para carpinteros y herraceros; prensas para trutas, molinos de viento ó aerocultores.

UN PEINADO ELEGANTE

no perderá su gracia y su forma y no se desaharán los rulos ni el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento, si antes de formarse el peinado las señoras cuidaran de humedecer suavemente los cabellos con la ya famosa RIZOLINA ARGENTINA. El uso continuado de la Rizolina Argentina produce el rizado y ondulado del cabello.

LAMPARA "RAYO"

La lámpara RAYO es la mejor y más económica para los usos domésticos. Es un hermoso adorno, así como un artículo indispensable. Da una corriente de luz blanca permanente en el día. Está equipada con el último modelo de quemador central perfeccionado. Está toda hecha de latón y plata niquelada. HERMOSA, SENCILLA, SEGURA, SATISFACTIVA. Cada lámpara "Rayo" está garantizada, y su luz es una cosa sorprendente.

SOLUCION CIRRE

Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisís, caquexia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, impotencia, dispepsias ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Cirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi París.

CULTOS

Santo de mañana.—La Dedicación de la Basílica de Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Santos Román y Bárulo, mártires; Máximo, obispo y Otilio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santos Justo y Pastor, donde se celebrará misa solemne a las diez y por la tarde presas y rezos. En la Catedral, misa de renovación de las Sagradas Formas a las nueve. En las Religiosas Bernardas (Isabel Católica), róforo para el Apostolado de la Oración del Cento de San Ginés. Continúan los ejercicios del Mes de Animas en las Iglesias anexas. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—6.ª de abono.—4.ª del turno 2.ª.—A las 8 1/2.—Manon. ESPAÑOL.—28 de abono.—A las 9 en punto.—(Función popular a mitad de precio).—Los chorros del oro.—El alcalde de Zúñiga. COMEDIA.—A las 4.—La pitanzuela.—La escuela de las princesas. AVOLVO.—A las 7.—(Vermouth doble).—El patinillo.—A las 8 3/4.—El husar.—A las 10.—El método Gorriz.—A las 11 1/4.—El patinillo. LARA.—A las 6 1/2.—(Vermouth doble).—Modas.—Roberto el diablo.—A las 9 1/2.—Roberto el diablo.—A las 10 1/2.—Doña Clarines (doble). PRICE.—A las 9 1/4.—La viuda alegre. Butaca con entrada, 2'50 pesetas. Entrada general, 50 céntimos. A las 6.—(Vermouth de moda).—El postillón de la Rioja. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 en punto.—(Sección doble).—Ni frío ni calor.—El diablo con faldas. A las 10.—Ni frío ni calor.—A las 11 1/2.—El diablo con faldas. ESLAVA.—A las 6.—La carne flaca.—A las 7.—La comisaria.—A las 8 3/4.—La moral en peligro.—A las 10.—La comisaria.—A las 11 1/4.—¡Abre me la puerta! LATINA.—A las 5.—La flor de la montaña.—A las 6 1/4.—La escollera del diablo.—A las 7 1/2.—La siesta de la muerte.—A las 9.—El padrón municipal.—A las 10.—Bohemios.—A las 11 1/4.—Jueguemusas.—Academia taurina. TEATRO SENAVENTE (plaza de Bilbao).—A las 6.—Cineatógrafo.—Por la patria.—A las 7.—El hogar alegre.—A las 8.—Cineatógrafo.—1.000 metros de películas.—A las 10.—Siempre el dinero.—A las 11.—(Doble).—González y González. SALON MADRID.—A las 4 1/2.—Matinée infantil con rifa de preciosos juguetes.—Gran éxito de los notables Adas & Alex, acróbatas equilibristas.—Line et Fioriani, musicales. A las 10 1/4 y 11 3/4.—Éxito de Luisa de Bigné.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 17 de Noviembre de 1909

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'OJO', 'VALORES DEL ESTADO', and 'Cambios de hoy'. It lists various government bonds and their current market values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'OJO', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'Cambios de hoy'. It lists shares of various companies like Banco de España, Compañía General de Tabacos, etc.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'. It shows exchange rates for various locations like Paris, London, and Bilbao.

PATENTE DE INVENCION Societe Anonime des Plaqet et Papiers photographiques A. Lumiere et ses fils

Múm. 34.972 PROCEDIMIENTO DE FOTOGRAFIA EN COLORES Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION LAURENT GARDY Núm. 37.160

CAJAS DE RESONANCIA PARA MÁQUINAS PARLANTES DE DISCOS Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION LUIS LHEURE Núm. 35.196 EXPLOSIVOS Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

VINO CORDIAL De Cerebrina compuesto Este vino es un cordador cerebral, el vigorizante más poderoso...

CURA la debilidad y prostración nerviosa producida por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales. CURA la ansiedad, dases constantes de dormir, pereza y sueño involuntario.

Patente de invención HANS SCHARFER Núm. 38.836 SUBSTITUCIÓN DE LA MADERA DE LAS CERILLAS POR HOJAS Y TALLOS FLORALES DE PLANTAS

Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA 304, Calzada del Principe Alfonso, 304 HABANA Isla de Cuba.—Apartado Correos, 623

Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS La más importante empresa de sondeos de Francia

ALTO HORNOS DE VIZCAYA Sociedad Anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Ibarra y Compañia SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VINO AROUD CARNE, QUINA, HIERRO Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina...

El "Argus de la Presse," la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 23.º año de su existencia

James Howden Co. Limited OFICINAS EN LONDRES BILLITER STREET, E. O. OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES SCOTLAND STREET.—GLASGOW

JOSÉ SUAREZ CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAIS FUNDADA EL AÑO 1877 ESPECIALIDAD EN CUBROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española

AFRICAN Association Lmtd. Casa en Liverpool, Manchester y Hamburgo DIRECCION TELEGRAFICA "Degama" Liverpool

Para un asunto de la mayor importancia, se desea saber el paradero de Nicanora Lopez, que vivió en la calle de Capellanes, 4.—Dirigirse a Gergorio Fernández, calle de la Libertad, 29.

LOS preparados de peptone se recomiendan como tónicos nutritivos y suelen tener menos de un cuarto por ciento de peptona.

MEDIANA DE ARAGON Sales naturales timoladas para irrigaciones vaginales y lavados vulvares.—Medalla de Oro en 1900 y 1906.

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase...

Pildoras de Bristol Son un purgante seguro y están muy acreditadas: a más de ser vegetales, están muy azucaradas.

Agua Léchelle ERMOSTATICA.—Se receta contra las fiebres de intensidad, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos...

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución. Grandes talleres de construcción para aparatos de sondadura Bonne Esperance Sociedad de Perforación Norderbruck

LIQOR del Dr. LAVILLE Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

EXITOS PRACTICOS de 20 AÑOS INNUMERABLES certificados de insignes peritos AVENARIUS CARBOLINEUM ÚNICA MARCA ORIGINAL

EL CORREO DIARIO POLITICO DE LA NOCHE Redacción y Administración: LIBERTAD, 29 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo.

Pereda y Compañia.—Santander Servicios de la Compañia Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados...

LOS TAPONES DE MUNDET TIENEN FAMA UNIVERSAL Como también la maquinaria que ofrecemos a los embotelladores

Fotografía en colores (PATENTE DUCOS DU HAURON) LA PLACA OMNICOLORE reproduce todas las imágenes con sus colores

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.